



ERMUO UDALA
AYUNTAMIENTO DE ERMUA

DEKRETUA/DECRETO

Espediente zk./ Expediente nº: 5834/2025

Bazterrean ezarritako zenbakia eta data dituen ebazena/ Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedura/ Procedimiento: Kreditu-aldeketa/ Modificación de Créditos

EGITATEAK ETA ZUZENBIDEKO OINARRIAK/ HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

2025(e)ko uztailaren 28(a)(e)ko PR/2025/2860 ebazen proposamena ikusita./ Vista la propuesta de resolución PR/2025/2860 de 28 de julio de 2025.

Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/1985 Legearen 21. artikuluaren arabera.

En virtud del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

EBAZPENA/ RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la modificación del Presupuesto Municipal por transferencia de crédito, a propuesta del Área de Desarrollo Económico y Empleo, junto con los informes emitidos al efecto por el Interventor municipal.

Considerando que, según el artículo **31.5 de la Norma Foral, 10/2003** Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia, así como lo establecido en el **art. 11 de la Norma Municipal de Ejecución Presupuestaria**, la probación del expediente corresponde a la presidenta al ser una habilitación de crédito derivada de nuevos ingresos de carácter finalista.

RESUELVO

1º). - Aprobar la Modificación n º **16** del Presupuesto del año 2025 expediente n º **4** de habilitación de créditos por importe de **23.100,00 € euros**, según el siguiente detalle:

Aplicaciones presupuestarias del Estado de Créditos de pago a incrementar.

·13200.623.02	INSTALACIONES.	SEGURIDAD	Y	ORDEN
PUBLICO.....				5.600,00 €





ERMUKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE ERMUA

·13300.210.01 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.
TRAFICO.....17.500,00 €

Partidas del Estado de Ingresos a incrementar:

· 712.00 ENTES PUBLICOS DEL GOBIERNO
VASCO..... 23.100,00 €

Ermuan, marjinan adierazitako data horretan. En Ermua en la fecha en el margen indicada.

ELEKTRONIKOKI SINATUTAKO DOKUMENTUA/ DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

